

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Dirección Adm. y Finanzas
Depto. Adquisiciones

DECLARESE DESIERTA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA POR LA COMPRA DE MATERIALES E INSUMOS.

DECRETO N° 14861

LOTA, 12 SET. 2017

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N° 1359 fecha de 23 de Junio de 2017, que aprueba llamado a Licitación Pública para la "Compra de Materiales y/o trabajo, Folio N°1058 Programa Mujer Jefas de Hogar;

b) Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios N° 19.886 y su Reglamento;

c) Publicación Llamado de Licitación Pública en Portal Chilecompra con fecha 28/08/2017, ID: 3017-503-L117;

d) Acta de apertura 04/09/2017, donde no se considera las ofertas por superar el monto disponible, según punto 7 de la licitación (\$ 200.000);

e) Ley N° 19.886 de bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;

f) Ley N° 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido ley 18.695;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° **DECLARESE DESIERTA** la Licitación ID: 3017-503-L117, no se considera las ofertas por superar el presupuesto disponible de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación punto 7 (\$ 200.000).

Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

RMC/mvj.-
Distribución:
- Dpto. Adquisiciones
- Archivo.-



"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL